

# DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

**Puntos de suscripción**  
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 6 de Noviembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**  
Mes adelantado... 1 peseta

Núm. 9.835

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

## HERNIADOS (Trencats) leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SIBONI, donde permanecerá solamente el día 20 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y riple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bufo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Noviembre en el «Hotel Siboni», donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## Vacuna antirrábica

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos de las casas médicas y el público demostrarían la necesidad de un centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

## DR. SABATE

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

EXTIRPA VELLO Y PELO DE RAIZ

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

## AVISO

### Herniados (trenca's)

Leed y sabrela Verdad

Visitara a esta ciudad, donde permanecerá el día 18 de cada mes, el eminente ortopedista D. Manuel Orpinell, a fin de atender a todos cuantos herniados deseen encontrar alivio instantáneo y curación radical de las hernias por voluminosas que sean, estableciendo su consulta en la Farmacia Monner, calle den Carbó, n.º 15.

Siendo el que suscribe el que construye los bragueros y después de quince años consecutivos de dar pruebas de gran atecto a la numerosa clientela que servia en la casa BRU, de Barcelona, y a ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado a establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses a todos los herniados de Tortosa y su comarca.

Recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos falsantes que dicen son constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguero.

Mi invento «Braguero triple regulador articulador» premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir; fajas ventrales, aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarme este día podrán dirigirse a la «Farmacia de Monner», donde tengo mi depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta a precios económicos, y donde se recibirán los encargos, y a mi taller y despacho:

Calle Montserrat, 14, Vendrell  
MANUEL ORPINELL

## TRILLADORA ORIGINAL

Modelo nuevo del más alto rendimiento y menos consumo de fuerza.

Pueden limpiarse todos los tamices en marcha y no tiene trepidación.

Para verla funcionar durante esta temporada, en «La Granadella», propiedad de D. Diego de León.

Constructor de Trilladoras y Arrocerías:

Bienvenido Mari

Visitacion, 1.—VALENCIA

## LA ASIATICA

Véase el anuncio en la 4.ª plana



## SIRVA DE AVISO

A los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes por cuenta de D. José Pujol, visitará en esta el día 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en ARTICULADOS para la curación y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos-cauchú con y sin resorte, a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

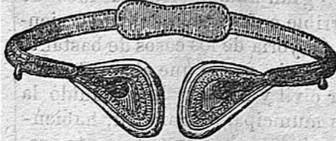
Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omopláuticos último modelo para corregir la cargazon de espaldas.

HORAS QUE RECIBE

De 9 a 11, saliendo en el mixto de la tarde (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico «Ortopedia La Cruz».

REUS, Monterols, 24, REUS



## Alerta

### A los herniados (trenca's)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, ex-dependiente mio, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecedores denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 28 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, lleva 26 años de practica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los niños.

Tirantes omopláuticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

## Fábrica de Jabones

— DE —

## JUAN DURAN

— :: :: :: —

Calle de los Genoveses (Travesía Cervantes)

Sucursal en la calle Mayor de Ferrerías

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, Ailatación y tísica del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clostosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se libra. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID

## DE MI CARTERA

### CONSUMOS

#### Repartimiento vecinal

Mirando sólo al aspecto político y por crearse cierto ambiente popular, haciendo ver que se cumplían promesas hechas en la oposición, hubo Gobierno que se atrevió a decir que suprimía el Impuesto de consumos, cuando sólo lo sustituyó por otros impuestos más onerosos y más difíciles de recaudar.

Díganlo sino la mayoría o totalidad de las poblaciones que desde los primeros momentos sustituyeron el expresado impuesto, en donde la apurada situación en que ha quedado la hacienda municipal no permite que se practiquen determinadas mejoras urbanas que antes fueron posibles; y por otra parte, el vecindario lamenta la sustitución, pues paga otros impuestos o arbitrios y no ha percibido la rebaja que se le ofreció en la adquisición de los artículos antes sujetos al impuesto sustituido.

También a un bombo político ha obedecido la sustitución del impuesto de consumos en Tortosa, acordada para el próximo año de 1915, pues prometida como propaganda electoral, se ha querido hacer ver que se cumplió algo de lo mucho ofrecido, y sabiendo, como se sabe, que los medios de que se ha de echar mano para sustituir los ingresos por consumos han de ser más onerosos para el vecindario; que aún así no se cubrirá el cupo y que como en todas las otras localidades ninguna rebaja se logrará en el precio de los artículos; aún sabiendo todo eso, con la seguridad del fracaso, se va a la sustitución por populacheria, sustitución que los que modestamente se titulan redentores del pueblo califican de supresión, con manifiesta mala fe, al objeto de engañar a incautos.

Hasta ahora, por concesión especial, pagaba sólo Tortosa una parte del cupo de consumos que tiene señalado, y en adelante, desde que se implante la sustitución, lo pagará en su totalidad, y como consecuencia pagaremos por variedad de conceptos mayor cantidad y en forma más sensible y gravosa, sin que nos alcance ningún beneficio, antes al contrario, pues indirecta o indirectamente todos los arbitrios vendrán a recaer sobre el consumidor, al que después, como remate, se le sujetará al Repartimiento vecinal.

Dificultad tras dificultad se ha presentado en cuanto se ha tratado de fijar los arbitrios y recargos a que se podía recurrir para sustituir el Impuesto de consumos, dentro de los que permite el artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911 y los que son posibles en Tortosa; y aún recurriendo a algunos que se sabe no pueden dar resultado y por los que no se recaudará ni una tercera parte de lo que se ha calculado; aún habiendo señalado los ingresos posibles a capricho y según convenía para llegar al total, aún así faltaba un buen pico, y para salir del apuro se ha recurrido al Repartimiento vecinal, no obstante reunir tantos inconvenientes y de que está desacreditado en todas partes y más, si cabe, en Tortosa que en población alguna, descreído que tienen reconocido y confesado los mismos que acaban de adoptar el expresado medio, del que ningún re-

sultado esperan, como no sea el que ya les ha proporcionado, esto es, poder señalar una cantidad como posible de recaudar y mediante cual señalamiento lograr sobre el papel la totalidad de ingresos legalmente necesaria.

El haberse adoptado el Repartimiento como medio sustitutivo del Impuesto de consumos, después de los otros que como preferentes se han señalado, nos induce a exponer algunas consideraciones así generales como especiales para nuestra ciudad referentes al Repartimiento vecinal, consideraciones que habrán de quedar para otro día por no molestar más hoy a quien nos leyere.

BAJA.

Tortosa, Noviembre 1914.

## BANDO

D. Joaquin Homedes Espuny, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que para prevenir toda alteración en la salud pública, como ha sucedido en otras ciudades de esta región, se cree en el deber de recordar al vecindario las rigurosas medidas sanitarias ordenadas y prescripciones aconsejadas por la higiene, cuyo incumplimiento castigará con el mayor rigor dentro los límites que autoriza la legislación vigente.

1.º La desaparición inmediata del casco de la ciudad de todos los establos y cuadras de vacas, cerdos y cabras existentes, prohibiéndose terminantemente la cria de gallinas, conejos y otros animales en el expresado casco.

2.º Se ordena la más escrupulosa limpieza en todas las habitaciones, especialmente en los retretes que deberán desinfectarse a ser posible diariamente por medio de una solución de sulfato de cobre caliente a 50 grados o con lechada de cal; en igual forma deberán desinfectarse los lugares destinados a depositar las basuras que se extraerán inexcusablemente cada día.

3.º Se recomienda especialmente al vecindario que para la bebida de aguas potables y si en este último término no se dispone de ella, deben previamente hervirse y airearse las que se empleen.

4.º Dada la facilidad con que puede contaminarse el agua de los ríos y pozos, se procurará prescindir en lo posible de las mismas ó bien usarlas previa ebullición.

5.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad, es obligación para todos los médicos y para las cabezas de familia, para los Jefes de establecimientos o de talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospedajes la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades sospechosas tan pronto como haya motivo racional para pensar que existe un caso en los establecimientos ó en las casas de su dirección y cuidado.

6.º Los vecinos de esta ciudad están obligados a barrer diariamente antes de las ocho de la mañana la parte de calle que corresponde a las fachadas de sus casas, regándola previamente con agua limpia para no levantar polvo. En los edificios públicos serán responsables del cumplimiento de esta obligación los jefes respectivos.

**Salón Cine Doré**

Grandiosas funciones para sábado 7 y domingo 8

Estreno de la preciosísima película de 2.500 metros

**La X misteriosa**

Argumento interesante Escenas emocionantes

**DEBUT de la notabilísima canzonetista cómica**

**:-: Pierreta Fiori :-:**

y de los incomparables duetistas, bialarines y deologuistas

**TRIO WALTERS**

Sábado, permanente desde las ocho. Domingo, permanente de cuatro a diez menos cuarto; a las diez sesión especial.

7.º Está prohibido hacer aguas mayores o menores en la vía pública, deteniendo los agentes de mi autoridad a cuantos infrinjan esta disposición.

8.º No se permitirá verter aguas sucias ni basura u otra cosa que pueda destruir las alcantarillas, cloacas y bajadores que conducen al río.

9.º La limpia de las cuadras, corrales y paridores solo se podrá hacerse desde las once de la noche al amanecer, guardando los operarios el debido silencio y dejando luego los depósitos limpios, bien cerrados y desinfectados.

Esta Alcaldía espera que el vecindario secundará la campaña y cumplirá lo ordenado, pues en caso contrario se harán efectivas las responsabilidades consiguientes.

Tortosa 5 de Noviembre de 1914.

## NO TICIAS

Publicamos en otro lugar de este número el bando que ha dictado el alcalde de esta ciudad Sr. Homedes, cuyo exacto cumplimiento encarecemos a todos los vecinos, pues con estas medidas sanitarias tal vez podamos evitar el que la epidemia tífica, que tantísimos estragos está causando en Barcelona y que se ha extendido, según noticias, a otras poblaciones, llegue a desarrollarse en Tortosa.

Aun cuando la Alcaldía dicte bandos de policía higiénica y los haga cumplir, castigando severamente a los contraventores, creemos que ellos por sí solo no bastan, sino que cada vecino debe tener especial cuidado en practicar todos aquellos preceptos higiénicos que, aunque no consignados en los bandos, aconseje la ciencia médica.

Es necesario que ahora que estamos a tiempo adoptemos cuantas medidas preventivas sean precisas, para no tener luego que lamentarnos de nuestro abandono, como ha sucedido en Barcelona y que, desgraciadamente, bien caro le está resultando.

El Sr. Alcalde merece nuestros plácemes por su campaña sanitaria, pero su labor resultará estéril si los agentes de la autoridad no proceden diligentemente a investigar las casas del vecindario que no cumplen los preceptos higiénicos, ya que en algunas, especialmente en los barrios de Santa Clara, Remolinos, Rastro y otras, más que viviendas parecen pocilgas y constituyen un foco de infección.

Aunque en esta ciudad existen algunos casos de tifus, como no presentan caracteres de epidemia, creemos que, cumpliendo todos con nuestra obligación y siendo las autoridades inexorables en el cumplimiento de su deber, podrán evitarse días de lamentos a Tortosa.

Mañana, con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del que fué ilustre Doctoral de nuestra santa Iglesia Catedral, Dr. O'Callaghan, (g. e. p. d.), se aplicarán en sufragio de su alma los cultos que vienen celebrándose durante este mes por las

benitas almas del Purgatorio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Fundadamente esperamos que los numerosos amigos y admiradores que con sus excelsas virtudes y talentos poco comunes adquirió al ilustre cronista y sabio historiador Dr. O'Callaghan, acudirán a tributar este homenaje de respeto y de afecto que merece la memoria del por tantos títulos distinguido é inolvidable prebendado.

Nuestro colega local «El Restaurador» la emprende en su número de ayer contra el diligente corresponsal que desde Castellón nos sirve la información telefónica, por el pecaminoso hecho de comunicarnos noticias de derrotas de los alemanes.

Debe saber el apreciable colega, que el corresponsal no es culpable de las noticias que a él le remiten, ya que al recibirlas desde Valencia de la Agencia Mencheta cumple con imparcialidad enviándolas íntegras y sin tener en cuenta para nada si son francófilas o germanófilas.

Por nuestra parte cumplimos hacérselo presente, que jamás hemos tenido en cuenta la tendencia de las noticias y siempre hemos publicado en prueba de nuestra imparcialidad, sin detenernos a examinarlas si eran favorables a uno o a otro de los ejércitos beligerantes.

En cuanto a la noticia comunicada de la derrota de los alemanes, perdónemos «El Restaurador» que le digamos que el comunicador oficial belga nada tiene que ver con ella, pues una cosa es la verdad de dicha derrota y otra la verdad de la noticia de la agencia y por consiguiente el corresponsal cumplió con su deber al remitirla tal como la recibió.

Que es cierta la noticia *telefonada*, no hay duda, pues todos los periódicos de Valencia y Barcelona que tienen la información Mencheta la publicaron.

Si «El Restaurador» no gusta de la Agencia que le sirve, lo lógico es cambiarla, pero no culpar a un intermediario que no ha de ser más papista que el Papa para saber de antemano si son o no ciertas las noticias que el teléfono le envía.

Un individuo apodado «Barbús», al ser requerido ayer en el fieltro de consumos de la Estación para que manifestase si llevaba algo de pago, sacó una navaja, amenazando con ella al empleado, que, ante aquella contestación, le dejó el paso franco.

La policía busca al «Barbús», que resulta ser un pájaro de cuenta.

Un fenomenal escándalo ha ocurrido esta mañana en las rampas del puente del Estado.

Una joven sirvienta que volvía del Mercado, dirigiéndose a casa sus amos cargada con el cesto de las mercancías allí adquiridas, ha sido atacada violentamente por otras dos sirvientas, produciéndole varias contusiones en el cuerpo, así como la pérdida de todo lo que llevaba, incluso un gran jarro de leche. Las dos «va-

lientes» han sido detenidas por el alguacil Calatayud y llevadas a la Inspección.

El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta del digno ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Luis Corsini, participándole que se ha dispuesto la reparación del puente del Estado sobre el Ebro, en ésta, y que las obras empezarán tan pronto se reciban los fondos necesarios para ello.

Se nos asegura que en Tarragona son en gran número los atacados de la terrible enfermedad del tifus, siendo la mayoría de los casos de bastante importancia, por lo que el Sr. Gobernador civil y Alcalde han reunido la Junta municipal de Sanidad, habiendo acordado mancomunadamente proceder con energía para que el mal no alcance aún mayor incremento.

Ha empezado a publicarse en Barcelona un semanario declaradamente francófilo con el título de «Los Aliados», redactado por los señores Lerroux, Alomar y otros.

La Compañía Arrendataria de Tabacos parece que ha entrado en el camino de las modificaciones en los artículos que expende al público, pues reciente aún la elaboración de los paquetes de cigarrillos de 80 y 50 céntimos y la venta de los egipcios, se dispone a sustituir las cajetillas de 0'50 y de 0'30 y los macitos de 10 céntimos.

Todas estas labores serán presentadas en paquetes más o menos reducidos, claro está, análogos a los de cigarrillos de 0'70.

Las cajetillas de 0'50 solamente contendrán 20 cigarrillos en vez de 25, pero en cambio bajarán de precio, pues se venderán a 40 céntimos y llevarán papel mucho mejor que el que emplea en la actualidad.

De estas nuevas labores se han hecho ya pruebas en Madrid, con resultado satisfactorio, pero no podrán por ahora expenderse al público porque solamente se cuenta con una máquina que las confeccione.

La Arrendataria tiene adquiridas varias, desde el mes de Junio último, pero la guerra ha impedido que las envíe de Alemania y por tanto será forzoso esperar una ocasión propicia para remitirlas.

Ayer se vió la causa contra el vecino de San Carlos de la Rápita Ramón Papiol, a quien hacen responsable, tanto el Ministerio fiscal como la acusación privada, de haber arrancado once naranjos de la propiedad de don Isidro Ries, la cual llevaba en arriendo del procesado.

Solicitaron las acusaciones se le condenara a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Sr. Albalill, defensor del Papiol, alegó que el hecho no constituía delito y procedía la absolución.

Actuaron los procuradores Sres. Peñarrubia y Vallvé.

Se va animando todas las tardes la pista de patinar del Parque, debido sin duda a que esta época del año resulta la más indicada para practicar el higiénico sport del patín.

Las señoritas este año, según los últimos figurines de la «Moda Sportiva», para patinar deben llevar una especie de abrigo todo enredado, con botones de oro, falda azul no muy larga, polainas color cake que llegan hasta mas arriba de la rodilla y a la cabeza un gorro forma rusa.

Las señoritas de buen gusto podrán adquirir en la tienda de tejidos del Sr. Alvarez dicho equipo para patinar.

Esta mañana ha llovido un rato en esta ciudad, serenándose poco después el firmamento.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a la comandancia de Zaragoza, a los individuos José Caro de la Fuente, Alonso Martínez Mara y Pablo Eucuenta Parejá.

## A LOS QUE USAN O DAN A SUS MIJOS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, SOLO O EMULSIONADO

### LES CONVIENE SABER

Que sus preciosos efectos solo se consiguen siendo su pureza absoluta y su elaboración perfecta, para lo cual deben exigir el Aceite marca GEVE. El Aceite GEVE se elabora bajo dirección facultativa y según las reglas de la moderna opoterapia. Los bacalaoos son escogidos entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición y los hígados seleccionados. Para su extracción se emplea una presión suave, y su pureza está garantizada por el análisis de eminentes químicos y ha merecido la confianza de la clase médica, que lo considera el más abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva. El Aceite GEVE es superior a todas las Emulsiones, hoy desacreditadas por contener apenas aceite de hígado de bacalao y convertirse fácilmente en cultivo de microbios.

Depósito general: Farmacia Vergés, TORTOSA



## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona en el expreso de hoy la bella señorita Pepita Magi.

Para Barcelona han salido en el expreso de esta tarde nuestro distinguido amigo D. Estebán Solanes y su bella esposa D.ª María Piñol.

Ha regresado a esta ciudad, de Caldas de Malabella, el ilustrado arquitecto diocesano, nuestro particular amigo D. Juan Abril.

Ha regresado a esta ciudad, terminado su veraneo en la huerta de Roquetes, nuestro distinguido amigo D. Luis de Cruells y su apreciable familia.

Ha sido destinado a esta Administración de correos el oficial quinto D. Nicolás Solera.

Ante la terrible enfermedad que persiste enseñoreándose en Barcelona, van regresando a ésta algunos estudiantes, llamados por sus familias.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

El público ha tomado gusto al espectáculo que se ofrece en este coliseo y así vimos que ayer, como el martes, todo el patio de butacas y buena parte del paraíso estaba ocupado. Con tan bajos precios y un buen programa, no uos extrañan los entradones.

Las películas que se exhibieron agradaron a la concurrencia y la chistosísima comedia de Vital Aza y Ramos-Carrión, «El oso muerto», hizo que los espectadores pasasen la velada riendo continuamente.

La interpretación es esta obra fué buena: todos los artistas merecieron aplausos por su acabada labor. La Sra. Castillo y la Srta. Morera, en sus respectivos papeles de Dolores y Magdalena, estuvieron muy bien. La Srta. Segura hizo una Pilar deliciosa, ideal y muy bella. Acertadas estuvieron las Sras. Polera y Tejada.

El Silverio que nos sirvió el señor Lombia fué admirable, no pudiéndose pedir mejor identificación. El Sr. Torres estuvo con gran naturalidad y acierto con el papel de Manuel. El Sr. Suarez sostuvo el tipo de Floro con mucha gracia, y los Sres. Norro, Ecija, Barrenechea y Coronado no discreparon de sus compañeros.

Mañana estreno de la preciosa comedia de los Hermanos Quintero Doña Clarines, obra que ha alcanzado grandísimos éxitos en todos los escenarios.

## CINE DORÉ

La Empresa de este Salón muestra especial deseo en ofrecer al público las mejores películas que se conocen dentro el arte cinematográfico y hay que reconocer que hasta ahora lo está consiguiendo.

El programa de la función de ayer era soberbia y el de mañana será mejor si cabe. Se estrenará la grandiosa cinta de dos mil quinientos metros, la «misteriosa» obra muy delicada, de grandes bellezas de fotografía, de interpretación impecable y de gran riqueza en su interpretación.

Debutarán también, la hermosa canzonetista «Pierreta Fiori» de la que tenemos los mejores referencias por el buen gusto y arte con que canta, y el «Trio Walters», afamados duetistas y dialogistas que han alcanzado grandiosos éxitos en cuantos públicos han dado a conocer su hermoso trabajo.

Hay que suponer que las funciones del sábado y domingo de este favorecido Cine se verán muy concurridas.

## ULTIMA HORA

Castellón, 6, a las 17'30

### MADRID

#### Varias noticias

Ha dicho el Sr. Dato que no es cierta la noticia de haber conferenciado con el Embajador de Alemania, ni que haya estado en Palacio fuera de las horas de despacho.

—En Marruecos no ocurre novedad. —Los ministros de Instrucción pública y Fomento han despachado con el Rey esta mañana.

—Mañana, a las once, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

—En el Congreso se reunirá esta tarde la comisión que entiende el asunto referente a la amnistía.

—El Rey ha concedido esta mañana numerosas audiencias.

—Esta noche marchará el Rey al San Sebastián. Le acompaña el marqués de Torrecilla.

—Una comisión de mineros ha visitado hoy al Sr. Ugarte, pidiéndole se interesase en pro de la clase.

#### La neutralidad

En el Senado no hablará el señor Dato de la neutralidad, por cuanto en dicha Cámara hay conformidad con el criterio que en este asunto tiene el Gobierno.

#### Congreso

Preside Besada, En el banco azul los Sres. Sanchez Guerra y Ugarte. Desanimación en la Cámara. El señor Senante expresa que los integristas están conformes con el criterio del Gobierno en favor de la neutralidad.

El Sr. Tena desarrolla su interpección. Interviene también el Sr. Ventosa. El Sr. Sánchez Guerra agradece las declaraciones del Sr. Senante.

#### Anarquista detenido

En la calle de la Cruz de esta corte ha sido detenido un sujeto de 24 años, natural de Conca, anarquista. Se le ha sometido a un minucioso interrogatorio, habiendo incurrido en muchas contradicciones.



# D. José María Llopis y Riba

## ABOGADO

Ha fallecido en Barcelona

EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES

A LA EDAD DE 23 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus padres D. José Maria y doña Maria de la Cinta, su abuela materna doña Josefa Garcia, hermanos doña Rosa, doña Maria de la Cinta y Miguel Angel, hermanos políticos D. Tomás Homedes y D. Alberto Aguilar, tíos (presentes), primos (presentes y ausentes) y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al acto del entierro, que saldrá de la Estación para conducir el cadáver a la iglesia parroquial de San Blas y desde allí a su última morada, mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad  
**CHOCOLATES**  
Cafés molidos y en grano  
TES, Y TAPIOCAS



LA UNION HACE LA FUERZA  
Todos para uno: uno para todos

## EL BRUCH

Domicilio social Concepción, 14, 1.º REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. B. Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**Fin de la Asociación.**—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y percibieron de «El Bruch», 13.395 ptas.

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

## CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

### Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos  
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas  
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALOUJER

## Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos  
EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de

D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería  
y D. Alfredo Bellostas Patres, Oficial del Cuerpo

Para más informes y detalles a los Profesores

## Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS  
CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

«Príncipe de Asturias», 15 Octubre; «Barcelona», 28 Noviembre; «Infanta Isabel», 15 Noviembre. «Príncipe de Asturias», 15 Diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia, Corone!, Talcahuano y Valparaíso.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«M. M. Pinillos», 20 Octubre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, Matanzas y Cienfuegos.

«Cádiz», 28 Octubre.—Directamente para New York y Habana.

«Matín Saenz», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberlen, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª erase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA



SOCIEDAD COLECTIVA  
DE  
POMPAS FUNEBRES

CENTRAL  
MERCADERES, 5 y 7  
TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente a enterramientos y traslaciones de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos, pudiendo el público escoger del Catálogo de modelos y precios, los servicios que desee, en los que se detallan los precios en todas sus distintas clases, incluso vestir los difuntos, de lo que también cuida este establecimiento.

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche

—: —: —: Servicio permanente —: —: —:

—: Gran surtido de cofras fúnebres —: —:

## Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisis (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones irido esclerotomía de Lagrange y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

Se practican todas las operaciones en los OJOS SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-caústica y electrolisis bipolar. Ozena (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

### PRECIO DE OJOS

Primera visita . . . . .	1'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. . . . .	5 ptas.
Cada cura . . . . .	1 "	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telos), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.	
Ducha ocular . . . . .	2 "		
Inyecciones . . . . .	2 "		
Abono por 15 curas, 10 ptas.		A PRECIOS CONVENCIONALES	

MOTOR ELÉCTRICO para múltiples aplicaciones de la Especialidades. Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de watterwille, Ionización, Cataforesis, Electrolisis y (epilacione) Electroscopia; CAUSTICA, y Masajes de lote ma tilleo, vibratorio, etc., etc.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

El gabinete está montado en arreglo a los asepsis y esterilización moderna

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA